

//son(Chubut), 14 de Junio de 2010

Dictamen Nro. 158/10 CF

Señor Presidente:

Ref.: Expte. 29.034/2010–MUNICIPALIDAD DE DOLAVON –R/ANT. CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS N° 001/10 ADQ. DE UN VEHICULO TIPO SEDAN CUATRO PUERTAS (NOTA N° 109/10)

*Atento al estado de autos , he de OPINAR sobre la imputación contable recibida por el gasto a realizar y que se indica en el articulo 3ero. del proyecto de fs. 1, el que encuentro **razonable**.*

Respecto al desarrollo formal –administrativo del proceso de adquisición aquí presente, he de adherir a lo dictaminado por el Sr. Asesor Legal que se expide a fs. 43.

De modo que NADA he de objetar al presente trámite y he de requerir que prosiga su trámite.(Véase art. 32 de la Ley V- Nro. 71(Antes Ley 4139).

Asi me expido.

***Cr. Alejandro CARRASCO
Contador Fiscal***